

Guayaquil, 23 de Abril del 2004

Señores accionistas:

Como comisario de CORPORACIÓN FUTURA, CORPOFU S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Por la revisión de los libros, balances y mas documentos relacionados con el ejercicio que se analiza se desprende, que la compañía de la referencia ha observado en sus operaciones todos y cada uno de los principios de contabilidad generalmente aceptados, observando las disposiciones legales pertinente que la compañía tiene en funcionamiento los sistemas de control interno mas indispensables para el manejo de inventario, producción, ventas, etc.

Para el cumplimiento de mis funciones obtuve toda la información necesaria y de esto pude observar que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas así como los actos de los administradores se ajustan a los principios contables generalmente aceptados .

El sistema de control interno es adecuado, los libros sociales, los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen adecuadamente.

De toda la revisión se desprende que en este ejercicio económico la empresa no ha tenido producción alguna.

Es todo lo que puedo afirmar en honor a la verdad y cualquier aclaración me remito a los documentos de contabilidad que forman los archivos de la compañía.

Atentamente


Mariela Cevallos
COMISARIO

